

LISTA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ALQUILAR UN INMUEBLE

PERSONA JURÍDICA

1. Certificado de constitución y gerencia no mayor a 30 días
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía Representante Legal.
3. Estados financieros certificados por contador público, de los dos últimos períodos contables con sus respectivos anexos.
4. Fotocopia de los extractos bancarios de los últimos 3 meses.
5. Fotocopia de la última declaración de renta
6. Fotocopia Rut.
7. Si la sociedad inquilina está recientemente constituida deben presentar documentación de los socios, que demuestren satisfactoriamente sus ingresos y capacidad de pago.
8. Formulario de aseguradora Persona Jurídica (Su Agente Inmobiliario le asesorara en todo el trámite).

NOTA: Estos documentos deben presentarse acompañados con la solicitud arrendatario y codeudor(es).